



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION N° 35/2011

VISTO:

El Dictamen elevado por la Comisión Técnica Asesora designada por Resolución HCD N° 399/2005 para evaluar los méritos y el desempeño del Lic. Francisco Manuel Echegaray;

Y CONSIDERANDO:

Que en el mismo se propone la designación del docente mencionado en un todo de acuerdo con lo prescripto en el Título V, artículo 69º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, reglamentada por la Ordenanza HCS N° 3/2004;

Que el Lic. Echegaray ha accedido por concurso en la asignatura Administración Financiera (Contador Público) a un cargo de Profesor Adjunto y posteriormente a uno de Profesor Titular;

Que este HCD ha aprobado por unanimidad la designación por concurso del mencionado Profesor por un plazo de 5 (cinco) años y por única vez; por ello,

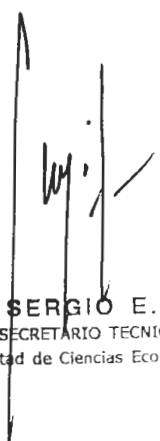
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad la designación por concurso del Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY (Legajo N° 21470) en el cargo de Profesor Titular DSE -Cód.102- del Departamento de Administración, con asignación a Administración Financiera (Contador Público), por única vez y por el término de 5 (cinco) años.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EL LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

IV

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS